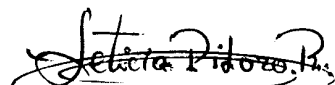


A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE CIA.AGRICOLA Y GANADERA SAN XAVIER S.A.

Con referencia al ejercicio economico de 1.990 en mi calidad de Comisario de la compañía AGRICOLA Y GANADERA SAN XAVIER S.A. examinado los estados financieros por el ejercicio mencionado, por lo que debo informar lo siguiente:

- 1.- Las funciones ejercidas por el Sr. Hugo Guerrero Villacis, Gerente de la compañía han sido manejadas en todo momento de acuerdo a las normas legales y reglamentos internos de la empresa.
- 2.- La gerencia ha brindado todas las facilidades para que los comisarios puedan ejercer su actividad durante el ejercicio de 1.990
- 3.- Los libros sociales, (LIBRO DE ACTAS, EXPEDIENTE DE ACTAS, TALONARICE DE ACCIONES, LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS), son llevados y conservados de acuerdo con las leyes.
- 4.- Los libros y documentos de contabilidad se ajustan a lo establecido en la ley.
- 5.- Consideramos que el manejo y conservación de los bienes de la compañía son los adecuados.
- 6.- Certificamos que para el desempeño de nuestra función se ha dado fiel cumplimiento a lo establecido en el art.321 de la Ley de Compañías.
- 7.- Los procedimientos establecidos para el control interno funcionan de acuerdo a lo programado.
- 8.- La información que presentan los estados financieros son el fiel reflejo de lo registrado en los libros de contabilidad.
- 9.- La contabilidad ha sido llevada de acuerdo con las normas y procedimientos de contabilidad generalmente aceptados.

ATENTAMENTE


ISELA PIZARRO R.
COMISARIO

